

Shirley Brice Heath, *La política del lenguaje en México: De la colonia a la nación*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1972; 317 pp. (Colección Sepini, 15).

A pesar del esfuerzo de las autoridades gubernamentales y de quienes han procurado incorporar al indígena a la cultura occidental, varios pueblos de indios situados en el territorio mexicano se han mantenido, a partir de la conquista hasta nuestros días, al margen de los cambios históricos, políticos y culturales por que ha atravesado México. Tomando en cuenta las circunstancias históricas, la integración del indígena se podría considerar como un problema, aún no resuelto, de colonización. Desde sus orígenes, la labor de quienes han intervenido en la tarea de aculturación —en la cual la planeación lingüística ha ocupado un lugar de especial relevancia— ha sido unilateral, debido a que ha ignorado la actitud de los naturales con respecto a su lengua y cultura y para con los nuevos valores que se les pretende imponer. Ello explica que Shirley Brice Heath describa exclusivamente en su libro la postura de las autoridades ante el problema de la planeación lingüística referente a los indígenas, y esboce vagamente los efectos que tal hecho ha producido en ellos. No obstante que haya una justificación histórica, los alcances de la obra con respecto a la realidad son limitados, puesto que la autora no toca cuestiones importantes, como la trayectoria de la adaptación lingüística y social del indio, la actitud de los indígenas frente a su lengua, el choque de dos culturas, las consecuencias del bilingüismo en el individuo y en la sociedad, o las relaciones de los indios en proceso de integración con otros grupos humanos del país. El libro resulta también incompleto por cuanto que la autora no estudia la política seguida en pro del mantenimiento de la lengua oficial en los grupos de hispanohablantes. Más que un trabajo de interés lingüístico o sociolingüístico —como sugiere Shirley Brice en su prólogo—, es una obra de enfoque histórico, cuyo mérito principal estriba en la pormenorizada recopilación de datos dispersos a través de una amplia bibliografía. La autora, que parte de la colonia y llega hasta nuestros días, presenta su material cronológicamente organizado. La complejidad del tema y la excesiva minuciosidad de la descripción —que en varias ocasiones llevan a Shirley Brice a incurrir en la redundancia y en la reiteración—¹

¹ En una obra de esta índole, resultan superfluas ciertas aclaraciones, como la relativa a la diferencia existente entre el clero regular y el secular (p. 45). Entre las múltiples repeticiones, nótese, por ejemplo: "El director

le impiden tomar una perspectiva adecuada para interpretar los datos y plantear en forma global los problemas inherentes a cada uno de los períodos históricos que abarca. Su investigación evidencia sobre todo las contradicciones en que han incurrido los grupos dominantes en el proceso de imposición de la lengua oficial, por no haber seguido una política definida en la planeación del lenguaje. Esas contradicciones pueden resumirse en la alternancia casi sistemática de la enseñanza directa del español, ignorando las lenguas nativas, y la instrucción bilingüe, donde la lengua oficial y los idiomas indígenas ocupan igual rango de importancia. Una tercera posibilidad, que durante la colonia brotó —sin fructificar— a raíz del afán evangelizador de los misioneros y que renació en México hacia 1970 en una minoría de científicos sociales, ha sido la alfabetización en las propias lenguas indígenas, dejando a un lado el español.

La autora dedica los tres primeros capítulos (*El lenguaje, instrumento de imperio; Las lenguas indias en la conquista espiritual y Un código para la clase privilegiada*) al período colonial. Tras de anotar el papel que tuvo el náhuatl como lengua oficial durante el imperio azteca, y después de esbozar la manera como se difundió el castellano en la Península al terminar la reconquista, toca los inicios de la hispanización y cristianización por obra de los encomenderos y de los frailes, y los conflictos que unos y otros tuvieron con la corona. En tanto que durante el reinado de Felipe II se acepta la cristianización en los idiomas nativos, en los reinados posteriores se ordena la castellanización de los indios. El carácter descriptivo del libro impide a la autora poner énfasis en los antecedentes que a través del tiempo originaron el aislamiento del indígena. Así, no concede especial importancia a las consecuencias de la actitud separatista que adoptaron los colonizadores frente a los indios para conservar su situación de privilegio, ni a la postura paternalista que los frailes, a fin de proteger a los naturales de los vicios de los españoles, mostraron al apartarlos de éstos. Tales posiciones ocasionaron que, al acabar el siglo XVIII, se estableciera claramente la separación entre los hispanohablantes y los indígenas. Tampoco señala los diferentes aspectos de la aculturación en el centro

del Instituto sería nombrado por el Presidente" (p. 201); "Al director del INI lo nombra el presidente" (p. 210). "Vasconcelos no escogió la ciencia sino la autoridad moral de los clásicos como fuente de inspiración" (pp. 135-136). "El hispánico José Vasconcelos, que no sólo quería imponer el idioma español sino también el contenido moral de la literatura clásica a la población indígena" (p. 261).

y el norte de la Nueva España. Los indios nómadas de la zona septentrional poseían una cultura rudimentaria; por ello, antes de poder integrarlos al sistema colonial, la corona tuvo que fundar misiones, donde los frailes no sólo los evangelizaban, sino que además les enseñaban a cultivar el campo, para que se arraigaran a la tierra. Su adaptación fue lenta, compleja y prolongada. Prueba de ello es que la labor de los misioneros de los Colegios Apostólicos de Propaganda Fide —fundados a fines del siglo xvii— se centró en las zonas norteñas.

El capítulo IV (*La nación entre lo antiguo y lo moderno*) analiza la política del lenguaje seguida durante el siglo xix. En este período, inmediato a la independencia, el grupo criollo que ascendió al poder se centró en la búsqueda de la unidad nacional de los hispanohablantes, descuidando al indígena. Sólo hacia 1880 se intentó incorporarlo al sistema dominante, imponiendo el español en forma directa o mediante la enseñanza bilingüe.

Los siguientes cuatro capítulos (*El español y el plan para la conformidad, El bilingüismo y la unidad nacional, El programa de aceptación y Realidades y responsabilidades*) revelan un mayor interés por parte de la autora. En ellos describe los intentos que ha hecho el gobierno mexicano durante el siglo xx por integrar a los indios monolingües. Entre los esfuerzos más importantes, destaca la reforma —que nunca se cumplió en su totalidad— de Manuel Gamio, quien en 1917 propuso un plan de aculturación a nivel nacional. A partir de 1930 se procuró incorporar al indio de una manera más coherente. Los planes de integración fueron producto de un estudio previo de sus necesidades y su cultura. A fin de que dichos estudios resultaran de un trabajo sistemático y organizado, se fundaron instituciones académicas, como el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto de Estudios Lingüísticos de la Universidad Nacional, cuyos miembros estaban a favor de la educación bilingüe y en contra del método directo. En el primer Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en Pátzcuaro en 1940, se abogó por la enseñanza bilingüe y por un cambio progresivo en la organización del país, para que el indio pudiera participar en la vida social, económica y política de la nación. No obstante que hacia 1943 el Secretario de Educación se opuso tajantemente al método bilingüe, en 1948; siguiendo los propósitos del Congreso, se creó el Instituto Nacional Indigenista, punto de unión entre los antropólogos y los dirigentes políticos. La tendencia del actual régimen político ha favorecido la autoterminación del indígena.

En el noveno y último capítulo (*Revisión general y conclusiones*), tras de resumir reiterativamente los datos que se incluyen en los capítulos anteriores, se alude a varias teorías lingüísticas y sociolingüísticas, cuyos principios no se aplican a lo largo del trabajo. No deja de sorprender que Shirley Brice, sin proporcionar los fundamentos necesarios y sin haber analizado el asunto en forma global, se incline por el bilingüismo como la solución más aceptable para un problema de tal complejidad como es el de la aculturación: "El bilingüismo —la adquisición del español para funciones especiales y la conservación de las lenguas vernáculas para la identificación dentro del grupo— será la política del porvenir en muchas regiones indias" (pp. 268-269). Finalmente, después de haber reseñado las contradicciones y las limitaciones de la política del lenguaje en México, sugiere que otras naciones con problemas similares sigan el ejemplo de la planeación lingüística mexicana: "Entre las naciones latinoamericanas con una elevada proporción de diversidad lingüística, México es la nación que proporciona un estudio de caso de planeamiento del lenguaje, que puede brindar sugerencias valiosas de un enfoque sistemático, orientado por la teoría social, a otros programas de implementación de la lengua nacional para Latinoamérica" (p. 289).

CLAUDIA PARODI

Centro de Lingüística Hispánica.

CAROL CHOMSKY, *The acquisition of syntax in children from 5 to 10*. Cambridge, Mass., The M.I.T. Press, 1971; 126 pp.

Es opinión generalizada entre los estudiosos del lenguaje infantil que hacia la edad de cinco años el niño ha logrado el dominio de la sintaxis de su lengua y, de acuerdo con ello, han dedicado la mayor parte de sus esfuerzos, al estudio de la adquisición del lenguaje durante esta temprana edad. El libro de Carol Chomsky que reseño, aborda por el contrario, el estudio de un período posterior, por considerar la autora que, aunque menos perceptible y considerablemente reducido, el proceso de aprendizaje de la sintaxis de una lengua continúa, por lo menos, durante la etapa que ella estudia.

Supone la Dra. Chomsky que la adquisición tardía de ciertas